

## AÑO 2020

## NOTA MÚLTIPLE Nº 180

La Plata, 04 de Diciembre de 2020.

Señor Presidente de la <u>Entidad Primaria</u>

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

<u>PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL SOCIEDAD DE AUTORES Y AFINES -OSPESA- (Código 182)</u>: S/ Nuevos Coseguros Plan PMO.

Se comunica a las Entidades Primarias la tabla de valores de coseguros de la obra social de referencia en Anexo adjunto con vigencia a partir del 01/01/2021 y 01/03/2021.

Se aclara que los importes percibidos por los coseguros abonados directo al profesional, serán descontados de la facturación.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Dr. Sandro Scafati Secretario de Gobierno